



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 27 de octubre de 2020

NÚM. 18

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un paquete de recursos y medidas urgentes para paliar y prevenir los efectos negativos que la Covid-19 está provocando en el bienestar emocional, psicológico y social de las personas mayores, presentada por la Ilma. Sra. D.^ª Patricia Perales Hurtado.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un paquete de recursos y medidas urgentes para paliar y prevenir los efectos negativos que la Covid-19 está provocando en el bienestar emocional, psicológico y social de las personas mayores, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrun Urpegui): Buenas tardes, vamos a dar inicio a esta Comisión de Derechos Sociales, con un único punto en el orden del día: Debate y votación de la moción, por la que se insta al Gobierno de Navarra, a elaborar un paquete de recursos y medidas urgentes, para paliar y prevenir los efectos negativos que la Covid-19, está provocando en el bienestar emocional, psicológico y social, de las personas mayores. Está presentada por la señora Perales, en representación de EH Bildu, y le cedemos la palabra para que haga una defensa de la moción, por un máximo tiempo de quince minutos.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, presidente anderea. Yo creo que es obvio porque traemos esta moción hoy aquí. Creo que cuando la presentamos, sí que es cierto que la situación de Navarra no era tan alarmante como la actual. En estos momentos, la situación es mucho más preocupante, y desde luego las necesidades han aumentado considerablemente y desde luego, las medidas preventivas que van a tener que tomar algunos sectores, especialmente las personas mayores, son mucho mayor con lo cual, creo que todas somos conscientes que, esta pandemia no se va a acabar de un día para otro.

Es una carrera de fondo y desde luego precisamente por eso creemos que, esta moción todavía cobra más importancia en estos momentos. Yo creo que en el anterior confinamiento, hemos hablado mucho en este Pleno, sobre lo que vivimos, sobre la necesidad que teníamos de proteger y de no olvidarnos de los sectores mucho más vulnerables, de esas personas más débiles en algunos aspectos y, de hecho, también hay que decir que hubo recomendaciones expresas por parte de la ONG, y de otro tipo de entidades, en las cuales se marcaba, cuál iba a hacer la problemática. Ya se preveía por donde iba a haber y donde se marcaba, como viene puesto en la exposición de motivos, la necesidad de actuar en estos en estos sectores.

Efectivamente, por las características de la pandemia, y cómo afecta para las personas mayores, sabemos que se han visto obligadas a cambiar muchos hábitos. En algunas circunstancias han sido hábitos más o menos parciales, y en muchas otras ocasiones por cuestiones de salud, bien por miedo o bien por el desconocimiento, han optado por el abandono total, o casi total, de las relaciones sociales que tenían. Yo creo que, esta situación la conocemos todos hoy aquí, y las situaciones de soledad, efectivamente se han multiplicado en esta pandemia.

Sí que es cierto también que, creo que nos dejó en el primer confinamiento la sociedad, un buen sabor de boca en algunos aspectos y fue lo rápido que la gente se organizó, para responder a esa urgencia, para responder a esas personas que no podían salir de casa, que estaban solas y llevarles comida, llevarles medicación y se ha hecho un gran trabajo. Pero también es cierto que, cuando ya el confinamiento se levantó de una manera más flexible, muchas de estas redes han decaído, han decaído. Y conocemos que en estos casos también en su momento, hubo también un seguimiento muy específico, de por parte de los Servicios Sociales, para identificar a esas

personas que vivían solas, y en estos momentos nos consta que no se está haciendo de determinados Servicios Sociales, esta atención, de otros sí, también lo sabemos.

Yo creo que, las redes voluntarias también nos demostraron que hay que ir un poquito más allá, que asumió una labor que no podía asumir, la Administración en esos momentos de la pandemia, cuando salió esa manera tan urgente con ese, tan rápida, y había que priorizar las medidas urgentes. Pero es cierto que también, ahí pudimos ver esas limitaciones que tenían nuestros servicios. Y eso es una cuestión que nos obliga, a repensar los servicios de atención que estamos dando, porque efectivamente no se llega a todo. También creo que, tenemos que tener en cuenta que muchas personas que ya estaban sufriendo soledad, antes de que llegara la pandemia. Hay un gran sector que, vive en casas solas, y que no tienen ningún tipo de red, aunque se ha reflejado y se ha visto más, durante el confinamiento, esto es una realidad que ahí estaba.

Efectivamente, el aislamiento social que están viviendo las personas mayores, es muy preocupante, afecta a todas, eso es cierto, pero especialmente, yo diría a las personas que están en las residencias, y a las que están solas y no tienen red. Porque muchas de estas personas, yo diría que la mayoría, no han decidido aislarse por voluntad propia y se les ha obligado a que sea así. Y muchas de estas personas incluso debido a sus características y a su especial vulnerabilidad, tampoco han llegado a entenderlo. Según nos transmiten muchas personas familiares, hablan de que no entienden y que tienen esa sensación de abandono, sus familiares.

Esto es una realidad que está ocurriendo también en todo el mundo, y en Francia, por ejemplo, en el mes de abril ya veían que, lo que estaba ocurriendo en las residencias era muy preocupante, porque según ellos, empezaron a llamarlo el *Síndrome del Derrumbe*, que es el deterioro progresivo de capacidades cognitivas y físicas, por la depresión. Y un profesional decía claramente, que no quería que llegara un día, en el que las personas mayores se murieran más de pena, que por el Covid.

Esa es una preocupación que, creo que tenemos todas y todos, o debiéramos tener, y desde luego que creo que, nuestra responsabilidad en las Administraciones, aunque reconozco que es una solución compleja, hay que poner el debate encima de la mesa, la realidad analizarla y ver cómo podemos mejorar en este sentido para que efectivamente, nuestras personas mayores, no se mueran de pena. Porque como decimos y dicen numerosos estudios, la soledad no solo aumenta el riesgo de ansiedad, o de depresión, o disfunción cognitiva, sino también que afecta al corazón, y desde luego, también afecta a la mentalidad. Esta es una realidad.

Por eso creo que es más necesario que nunca, que apostemos por una atención integral, una atención que, en estos momentos, debido a la realidad que estamos viviendo, a esta pandemia. Es cierto que se está viendo más merma que en otras circunstancias, en circunstancias normales. Efectivamente, les estamos previniendo del contagio de la Covid, pero se les está privando del bienestar social y emocional. Puede ser una medida temporal e incluso comprensible. No voy a entrar a debatir, aunque yo creo que hay distintas posturas aquí, pero sí que es cierto que estas medidas no se pueden alargar mucho en el tiempo, porque efectivamente la ausencia de bienestar socialemocional, va a traer deterioros considerables y si no actuamos en urgencia, yo creo que esos daños van a ser irreparables. Tarde o temprano, vamos a tener que responder a esta realidad, si no lo hacemos ahora, en un futuro la Salud

Mental va a tener que responder a esta realidad y yo creo que, bueno, que vayamos tomando determinadas medidas preventivas o paremos un poco esta lacra, yo creo que va a ser beneficioso para todo el sistema en general y especialmente para el sistema también sanitario, porque yo creo que ya vamos a salir bastante resentidos con la cuestión ya solo de la pandemia.

Yo creo que, también ha pasado un tiempo prudencial desde que comenzó toda esta crisis sanitaria, sabemos también cómo se propaga, cómo funciona, qué determinadas actuaciones son más peligrosas que otras. Yo creo que nos toca convivir con la Covid, así lo estamos haciendo. Los niños y niñas se están adaptando y están yendo a los colegios, nosotras también en nuestros ámbitos de trabajo, toca readaptarse y aprender a convivir con él. Y yo creo que, con las personas mayores, que hemos querido protegerlas, igual hasta demasiado, en estos momentos toca también hacer un planteamiento mucho más integral y hacer determinadas cuestiones para que, efectivamente, se puedan adaptar también y puedan convivir con la Covid, aparte. Yo creo también, somos conscientes que sigue habiendo redes de voluntarios en ámbitos locales, también determinadas actuaciones específicas, ya se están empezando a crear actividades de ocio seguras en pequeños pueblos, en determinados ayuntamientos. Hay según la sensibilidad que pueda haber, en determinados Servicios Sociales de base, se hace un seguimiento y una atención más específica a estas personas que, saben que, viven sin ningún tipo de red, pero creemos que no es suficiente, y queremos interpelar al Departamento de Derechos Sociales, al Gobierno de Navarra, pero especialmente al Departamento de Derechos Sociales, que tiene que, liderar esta cuestión.

Creo que necesitamos tener un análisis riguroso de cuál es la realidad. En el confinamiento yo creo que se hizo ya, por parte de los Servicios Sociales de base, un gran trabajo que está ahí recogido, donde se identificaban todas esas personas y con relación a lo que tengamos, vamos adaptando y desde luego, crear distintos servicios que pueden ser informativos, porque en muchos casos hay miedo, hay desconocimiento, puede haber atenciones puntuales, puede haber guías, puede haber espacios de encuentro seguros, debe haberlos, y los debemos fomentar, ocio seguro, etcétera.

Voy a leer una cita de Frida Kahlo, que como cuando la escribió, yo creo que ya sabéis que murió joven, no fue una persona mayor, pero por sus condiciones de salud, le obligaron a llevar una vida muy aislada y complicada, y ella dijo una vez: «Sigo mal y seguiré peor, pero voy aprendiendo a estar sola, eso ya es una ventaja y un pequeño triunfo». Yo creo que lo que hoy proponemos aquí, no va de fomentar la soledad o de incentivar que las personas mayores vivan solas, pero la realidad es que van a tener que vivir más solas que antes, y desde luego, yo creo que nuestra competencia y nuestra responsabilidad es crear ese tipo de herramientas para gestionar también esa soledad de otra manera, que puede ser muy importante. Y desde luego que la pandemia nos está obligando a hacernos personas, aunque somos y necesitamos socializarnos, a estar mucho más solas, pero no es lo mismo estar sola que sentirse sola. Yo creo que eso, es lo que lo que tenemos que abordar, y tenemos que trabajar. No podemos hacer frente a esta pandemia solo con medidas restrictivas, sinceramente de venir acompañadas de determinados servicios de refuerzo, de recursos específicos, que garanticen espacios seguros, de información, de seguimiento, de asesoramiento, de apoyo comunitario, y esto lo debe impulsar la Administración. Porque efectivamente, nunca mejor dicho, pero si no, va a ser peor el remedio que la enfermedad.

Hoy aquí traemos la demanda de muchas personas. Podríamos poner encima de la mesa cientos de testimonios, yo creo que todos y todas conocemos muchos. Algunos son dramáticos y nos están pidiendo que actuemos, están avisando del peligro que esto puede traer. Precisamente yo creo que este fin de semana, habréis tenido la oportunidad de ver un reportaje que salió en Diario de Noticias, que yo creo que con un titular muy, muy afortunado, desde luego, y hay que agradecer a los periodistas que lo han elaborado. La verdad es que yo creo que es una manera de visibilizar esta relación, esta situación, y hablaban de reinventarse frente a la soledad. Yo creo que eso es lo que nos toca, es una cuestión que no hemos abordado hasta ahora y que le tenemos que hincar el diente.

Para acabar, también me gustaría nombrar a Guadalupe Yoldi, que aparece en este reportaje, donde lo dice claramente: «Tenemos que dotar, o las Administraciones deben de dotar, a los mayores de la atención y dignidad que necesitan». Yo creo que esta moción va de eso, no va de nada más, sino de aumentar esos servicios y esa atención, y desde luego mejorar la calidad de vida que les está tocando vivir, en estos momentos tan duros. Os pido a todos los partidos políticos, el apoyo de dicha moción, y desde luego también, interpelo al Gobierno de Navarra y al Departamento de Derechos Sociales, que se ponga manos a la obra, que lidere esta cuestión para aunar criterios y recursos necesarios que respondan, y mejore la salud y la salud integral de todas las personas mayores que viven en Navarra.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. Y no habiendo enmiendas a la moción presentada, pasaríamos y procederíamos a las intervenciones y a los posicionamientos de los grupos parlamentarios. ¿Turnos a favor? No habiendo turnos en contra, iniciaremos los turnos a favor. Tiene la palabra por el grupo de Navarra Suma la señora Álvarez, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidenta. Efectivamente, sí vamos a votar a favor de la moción, y además le quiero agradecer a la señora Perales, la moción presentada que nos da la oportunidad de poder debatir y de poner encima de la mesa, la situación que están sufriendo las personas mayores en esta pandemia. No solo porque son los más vulnerables, porque son las personas que más enferman, porque son las que más fallecen, porque son las que más situaciones de miedo y de angustia están pasando, y también porque son los que más están sintiendo la soledad. Tanto cuando viven en sus casas, como cuando viven en centros residenciales con las visitas limitadas, cuando no prohibidas, como ahora mismo otra vez ocurre en Navarra.

Yo a este respecto, sí que me quiero detener en esta cuestión, porque no puede ser que la sociedad aceptemos sin más como normal, el confinamiento de las personas mayores que están ingresadas en una residencia. Es absolutamente cruel con estas personas, que en muchísimas ocasiones además no comprenden, por qué sus familiares ya no les van a visitar, por qué no pueden salir con ellos a dar un paseo. También en muchas ocasiones, estas personas no saben utilizar bien las nuevas tecnologías o no pueden acceder siempre que lo necesitan, porque no en todas las residencias hay el número de *tablets* o dispositivos móviles, para que siempre que ellos quieran comunicarse con un familiar puedan hacerlo. Por eso digo que es absolutamente cruel, porque se sienten abandonados y solos, y porque puede producir y, de hecho, ya ha producido en muchas de ellas, problemas psicoafectivos.

Es cierto, los datos sobre contagios y sobre fallecimientos en las residencias nos sobrecogen a todos, son tremendos y requieren de actuaciones. Eso somos plenamente conscientes, no lo negamos y de hecho nosotros fuimos los primeros que cuando comenzó todo esto pedíamos que se cerraran las residencias a las visitas, que se limitaran primero, luego que se cerrarían. Pero la situación es verdad, que no era, ya lo ha dicho la señora Perales, no era la misma entonces que ahora, en aquel momento no había ni siquiera equipos de protección. Y como le dijimos además a la Consejera nosotros el pasado mes de septiembre, creemos que esto no puede ser una pauta habitual, o que al menos hay que individualizar las restricciones teniendo en cuenta las circunstancias de la persona y del Centro. Esta es una petición que también LARES ha venido realizando, lo mismo que ANEAS.

Es cierto que hoy hay alguna excepción al cierre total de las visitas, cuando se permite para acompañar una persona al final de la vida. Y aquí también hay que recordar que al principio de todo esto la situación llegó a ser tan horrible, que los enfermos de Covid morían solos, sin la posibilidad de ser acompañados en ese trance y también ahora se permite, efectivamente, que vayan y también se permite para acompañar a residentes que presenten una grave descompensación neurocognitiva o un grave deterioro psicoafectivo.

Sin embargo, de verdad, creemos que esto no es suficiente. Hoy sabemos más sobre el virus de que lo que sabíamos en marzo. Hoy tenemos EPI y tenemos test, aunque, insistimos, seguimos sin hacer los suficientes para tener una tasa de positividad del 3 por ciento como pide la Organización Mundial de la Salud, EPI y test que en marzo no teníamos. Hoy sabemos que las desinfecciones frecuentes de los centros también ayudan a controlar la epidemia en estos centros residenciales y por eso creemos que hay que aprovechar todos estos medios para evitar prohibir las visitas y las salidas de los centros residenciales como pauta general, porque es cruel y es injusto para las personas que viven en ellos porque la limitación del derecho a ver a los tuyos y salir a la calle, ha de ser una medida absolutamente excepcional, cuando no hay otra alternativa.

En este caso, creemos que sí hay alternativas, podemos hacer test a los residentes que quieren salir y a los familiares que los quieren visitar. Más test y con una periodicidad menor. No dice la Consejera de salud que tenemos una capacidad para hacer seis mil test, hagámoslos porque estamos haciendo alrededor de tres mil. Aprovechemos esta capacidad para que cribados periódicos en las residencias, sean más frecuentes y estos cribados puedan coger a familiares para que puedan hacer, por ejemplo, esas visitas. También podemos y debemos tener en cuenta, la situación de los residentes que ya han superado el Covid y que tienen anticuerpos. Pero sobre todo, podemos y debemos facilitar EPI de alta calidad a familiares y residentes, porque con las EPI adecuadas no van a contagiar o, al menos, el riesgo se va a minimizar mucho y, en mi opinión, tanto como para no poner en riesgo su salud mental por no poder recibir el cariño de sus familiares o no poder salir a la calle.

Las personas residentes, son cuidadas por profesionales que también pueden contagiar. De hecho, como reflejaba la auditoría es la principal fuente de contagio. Si a los profesionales para que no contagien y no se contagien, la solución es protegerlos con EPI, además de hacerles test periódicos, ¿no nos vale la misma solución para los familiares?, porque ¿cuál es la razón por la que una persona dependiente, sí puede recibir la visita de sus familiares cuando vive en casa

con este estado de alarma, lugar por cierto, en el que las medidas de prevención para evitar contagios van a ser mucho menores que una residencia, y no cuando su hogar es un centro residencial? ¿Cuál es la razón por la que una persona dependiente, puede salir a la calle si vive en su domicilio habitual y no cuando su hogar es un centro residencial? Si la sociedad no estamos confinados, por lo menos a día de hoy, yo no entiendo que lo estén las personas mayores que viven en una residencia. Y yo quería dejar esto aquí encima de la mesa y enlace de nuevo con el contenido estricto de la moción que también va por aquí.

Nosotros creemos que la mejor manera de prevenir el aumento de la ansiedad, la depresión, la disfunción cognitiva, y otras dolencias para las personas mayores, como señala la señora Perales en su moción, es que siempre que puedan, puedan salir a la calle a dar sus paseos o recibir las visitas de sus seres queridos, siempre siguiendo protocolos y recomendaciones sanitarias, para evitar en lo posible riesgo de contagio. Pero también creemos que en esta situación es muy oportuno que, desde el ámbito público con la colaboración público-privada, también de entidades sociales que están acostumbradas a hacer estas tareas, se pongan en marcha programas de atención psicológica para las personas mayores, que les ayuden a superar los miedos, preocupaciones y sentimientos de malestar emocional, o soledad causados por esta pandemia que, como hemos comentado, les afecta de forma especial.

También creemos importante como una forma de ayudar a ese bienestar emocional, la puesta en marcha de programas de ocio seguro y elaboración de guías informativas, y medidas preventivas para estas personas. Y, por supuesto, creemos que estas medidas hay que elaborarlas de forma urgente, porque es verdad, como dice la señora Perales que esto nos va a acompañar durante mucho tiempo, pero la situación ahora mismo es muy grave.

Y también creemos, nos parece una buena iniciativa, que se cuente con el Consejo Navarro de las Personas Mayores, para el que quiero aprovechar la intervención de hoy para pedir un mayor protagonismo, porque de verdad creemos que en los últimos años no se les ha dado el protagonismo necesario a las personas que están en este Consejo. Entiendo que estos programas y medidas, han de ser de aplicación para todas las personas mayores. Creemos que independientemente de que vivan solas, la señora Perales ha hablado de la falta de una red, pero sí que es verdad que la atención psicológica, por ejemplo, creemos que puede beneficiar a muchas personas mayores, que igual no están solas pero están en el matrimonio o con una hija, pero se sienten, realmente sienten esa soledad, tanto cuando viven en un domicilio, como digo, o cuando viven con otros familiares o en una residencia. Por todo ello, apoyaremos la moción y reitero que agradecemos mucho la iniciativa, por mi parte nada más.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrún Urpegui): Muchas gracias, señora Álvarez, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista de Navarra, la señora Medina, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos, y también he de agradecer al Grupo Parlamentario EH Bildu por la moción. Se ha dicho en otras ocasiones, toda pandemia biológica conlleva una pandemia emocional, social, y económica. Ni en el ámbito sanitario afectan a todas las personas igual las consecuencias del virus, ni tampoco en lo emocional, en lo social o en lo económico. Y es evidente que una de las personas o uno de los colectivos que mayormente se ha visto afectado por este virus en todos los ámbitos, no

solamente en el físico, biológico o en el médico, sino también en el emocional y en el social. Las características de este virus han hecho que tuvieran que adoptar desde el principio medidas muy restrictivas: el confinamiento, la restricción de la de la movilidad, la restricción de los encuentros sociales, de los contactos sociales e incluso llevado a un extremo es el confinamiento; una situación sin duda, que ya de por sí es estresante. Si a eso le sumamos que en determinados casos se agrava mucho más, como puede ser las mujeres en situación de maltrato o personas en situación de vulnerabilidad o, insisto, personas mayores que además, son en muchos casos o en gran porcentaje, las personas que viven en soledad.

Sin duda esta situación estresante, como digo, tiene consecuencias a nivel a nivel físico y a nivel psicológico, a nivel cognitivo, a nivel emocional. Y normalmente es verdad, que durante estos meses, también lo ha hecho hoy, y hemos visto el ejemplo de la intervención en la señora Álvarez, normalmente hemos puesto el foco, se ha puesto el foco mediático en parte de este colectivo de personas mayores. Nos hemos centrado mucho en todo que tiene que ver con las personas que viven en residencias y es verdad que mediáticamente puede ser más llamativo, puede ser más significativo, pero incluso más rentable políticamente, como están intentando hacer determinados grupos, en este caso Navarra Suma. Pero sí que es verdad, que el colectivo de personas mayores es muy diverso, y más allá de las personas que viven en residencias, tenemos que abordar toda esa diversidad de personas, dentro incluso de las personas que viven en residencias también son muy diversas: personas con deterioro cognitivo, personas sin deterioro cognitivo, personas con demencias; se abre un abanico muy muy amplio.

Los deterioros, como digo, el deterioro que hemos podido ver en todas las personas, evidentemente, los que han sufrido la enfermedad también habrá que tener en cuenta esa característica, incluso sin haber pasado la enfermedad, hay un deterioro físico evidente, consecuencia del propio confinamiento o la propia restricción de movilidad. Y además, este deterioro físico es muy evidente y se puede palpar muy bien. De hecho, ha habido un alta o ha habido un incremento de demanda de productos de apoyo a raíz del confinamiento, es como muy evidente y es muy objetivo.

Pero también es verdad que ha habido otras dificultades, otros deterioros que, insisto, que tienen que ver más con lo emocional, o lo cognitivo. A nivel emocional sí que se ha visto y se ha podido analizar cómo las primeras medidas de restricción, es verdad que supusieron en muchas de estas personas mayores, porque además se sabían población de riesgo, se vio cómo les otorgaba estas medidas cierta tranquilidad, en el sentido de que se sentían un poco más protegidos. Pero es verdad que también junto a esta cierta o relativa tranquilidad, ha venido luego todo, todas las emociones de miedo, de incertidumbre, depresión, ansiedad, estrés, insomnio, etcétera, etcétera, que además también, ha ido acompañado de un deterioro cognitivo, bien fundamentado por estas propias emociones, más bien negativas, y además también porque muchas de estas personas han tenido que dejar todo al margen. Porque se han suspendido, para protegerles, todo tipo de tareas, de talleres de memoria, de estimulación cognitiva, que se hacían en muchos centros de jubilados, en muchos localidades, en muchas entidades, todo esto han visto cómo de la noche a la mañana desaparecían.

Desde luego todas estas consecuencias de deterioro físico, emocional y cognitivo, como digo, han afectado a toda la población de personas mayores, pero significativamente a aquellas que

viven solas, que además, han tenido que vivir toda esta situación en un aislamiento mayor. De estas personas que viven solas se ha visto además que el 21,7 por ciento son mujeres, frente al 11,6 por ciento. Por lo tanto, también la perspectiva de género, también tendríamos que tenerla en cuenta al abordar esta situación y para abordar esta situación que, insisto, debemos hacerlo con perspectiva de género y con una perspectiva diversa, entendiendo que cada persona es diferente y que el colectivo de personas mayores, aparte de vivir en diferentes recursos, también son muy diversos.

Nosotros desde el Partido Socialista de Navarra, apostamos por darle a esta situación o abordar esta situación desde un enfoque sociosanitario y comunitario. Para ello, nosotros entendemos que es desde la Atención Primaria de Salud junto con Atención Primaria de Servicios Sociales, los que han de trabajar. Han de trabajar dentro de ese plan, el abordaje debe ser dentro de ese Plan Sociosanitario y desde ese espacio sociosanitario que ya se ha creado y se está dando salida a muchas de estas situaciones. Es verdad, lo ha dicho la señora Perales, hay experiencias durante este, ya se hacía antes de la Covid, ya había experiencias de seguimientos de personas mayores, sobre todo que viven solas, de acompañamientos a ciertas también, a ciertas personas desde algunas entidades. Pero a raíz de la Covid el volcado de solidaridad con estas personas fue brutal, es verdad que luego bajó, pero se siguen manteniendo y se siguen haciendo programas desde algunas entidades.

Personalmente he podido participar en algunos de estos programas en los últimos meses, y he visto de primera mano las consecuencias positivas que tienen en todas estas personas, consecuencias de autocuidado, consecuencias emocionales al sentirse mucho más acompañados, también de estimulación, de esa estimulación cognitiva, que habrá que reinventarlo y habrá que, los talleres por ejemplo los talleres cognitivos, de hecho algunas entidades lo han reinventado, como no se pueden hacer, porque sí que es verdad que se había comenzado a dar ese paso para hacerlas de manera presencial, pero con la segunda ola se ha echado todo esto atrás. Muchas entidades lo que están haciendo es enviar el material, a las personas para que puedan ir haciendo todo este tipo de actividades, que se hacían en los talleres de memoria. Habrá que reinventarse y habrá que ver cómo podemos hacerlo. Porque tenemos que equilibrar ese doble objetivo de protección a las personas mayores, porque es nuestra responsabilidad. Eso sí, escuchándolos y viendo también, y dejándoles también a ellos elegir.

Entonces yo creo que tenemos que ser mucho más inventivos en ese equilibrio, entre protección y fomentar ese envejecimiento activo, manteniendo la capacidad funcional de nuestros mayores. Prevención y autonomía personal, son dos cuestiones que se han demostrado una vez más esenciales e, insisto, de nuevo ha puesto en evidencia como también, en este caso, debemos abogar por un modelo centrado en la persona, en la que cada persona tiene, acabo ya, particularidades diferentes, en la que cada uno tiene situaciones diferentes y que habrá que adaptar los recursos a esas características.

Y yo acabo ya diciéndole una cosa a la señora Álvarez, ¿de verdad que usted no ha entendido que el riesgo que se asume, no es lo mismo cuando una persona va a visitar a su familia en una residencia, a un piso particular? Es que, de verdad, ¿no ha entendido eso? Porque si no ha entendido eso, es que, de verdad, no ha entendido nada. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Medina. Y ahora tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de Geroa Bai su portavoz, la señora Aranburu.

SRA. ARANBURU BERGUA: Mila esker, presidente andrea, arratsalde on guztioi. Entendemos que la moción que se presenta hace hincapié en la soledad en general, es lo más repetido. Hay ya muchos estudios, muchos análisis, sobre la cuestión de la soledad y están enfocados desde distintos puntos de vista, enfocando preferentemente distintos aspectos.

Se puede hacer seguramente una distinción elemental y es la que se hace sobre lo que significa vivir solo o sola, o lo que significa estar sola, o incluso lo que significa sentirse sola. Seguramente estas expresiones diferentes tienen también diferentes connotaciones, y reflejan diferentes vivencias del fenómeno de la soledad. Sin embargo, sí que parece que hay bastante acuerdo en que la soledad en general, en mayor o menor medida tiene efectos en la salud. Efectos perjudiciales en la salud, tanto física como psíquica. En la salud física, se reconoce desde que: empeora el funcionamiento vascular, aumenta la presión sistólica, acrecienta la posibilidad de tener accidentes vasculares, disminuye en alguna medida la respuesta antiinflamatoria, amplía los problemas de estrés, evita, perdón, eleva las alteraciones del sistema inmune, lo cual tendría además más importancia en el asunto de la Covid, acentúa la obesidad, aumenta el declive de la movilidad. Y en lo psicológico: predice síntomas depresivos, aumenta los problemas de sueño, empeora el conocimiento cognitivo, aumenta el riesgo de padecer Alzheimer, acrecienta los problemas de salud mental y finalmente, eleva la mortalidad, además de otros trastornos, por si no fueran suficientes.

Y todos estos efectos, qué duda cabe que están muy acentuados muy acrecentados en las personas mayores. La soledad es seguramente o va a ser uno de los mayores retos a los que va a tener que hacer frente el envejecimiento y el sobre-envejecimiento. Por tanto, nos parece que son necesarios recursos y servicios que prevengan todos estos efectos perjudiciales y que fomenten el bienestar físico, emocional, cognitivo, en una palabra, el bienestar integral de las personas mayores.

Por otra parte, también es evidente, que todas estas repercusiones se han acrecentado y han aumentado en la situación de la pandemia o a raíz de todas las medidas que se han ido tomando como por causa de la pandemia y fundamentalmente por el confinamiento. Por tanto, también nos parece que hay que poner en marcha medidas, con mayor o menor urgencia, específicas en este momento para esta situación. Por tanto, tengo que decir que compartimos todo lo que, más no es todo lo que refleja la exposición de motivos de la moción.

En este punto, los portavoces o las portavoces que me han parecido en uso de la palabra, cada una ha hecho una interpretación, me ha parecido, de lo que venía a decir la moción. En nuestro caso, yo quiero insistir o quiero recordar, que un sector de estas personas que están más afectadas puede ser, como ya hablamos de ello en la moción que se presentó por el Partido Socialista en el anterior Pleno, las personas digo usuarias del servicio de teleasistencia. Yo decía el otro día unos datos y los quiero repetir ahora, que de las usuarias de la teleasistencia: 7.600 son personas mayores, 1.290 tienen entre 67 y 79 años, de estas 971 son mujeres, 6.630 son mayores de 80 años y de ellas 5.046 son mujeres; y en cuanto a la convivencia, 4.711 viven solas. Nos parece que estas personas, aparte de estos datos objetivos, con el hecho de haber solicitado este servicio de teleasistencia y de estar disfrutándolo, han expresado de una manera explícita

que se sienten frágiles, que se sienten inseguras en su vivir cotidiano, en su vivir habitual y cuanto más se han de sentir en la situación de la pandemia.

Por ello nos parece, y así lo decíamos el otro día, que es muy necesario realizar modificaciones en este servicio, además de las técnicas que se proponían en la moción. Como digo, que nos parece muy necesario el aumentar las intervenciones con estas personas, las llamadas, los contactos, seguramente en las dos direcciones, no solamente por parte del servicio hacia las personas usuarias, sino también facilitar que las personas usuarias puedan dirigirse al servicio. De modo que estas personas puedan disipar sus dudas acerca de la Covid y de las medidas que hay que tomar y no tomar. Que puedan expresar sus temores, sus miedos, ofrecerles al fin y al cabo ese acompañamiento si quiera telefónico que rompa esa soledad, en muchísimas veces, en muchas ocasiones, obligada en la que están. Esto no se hizo en la primera ola de la pandemia. No se incrementaron estas llamadas y nos parece que es inexcusable que eso se haga en estos momentos.

Y volviendo a la moción, a los dos puntos de resolución, en uno de ellos sugiere otras medidas que se pueden llevar a cabo. Nosotras entendemos que tienen que ser las propias personas mayores, quienes indiquen qué es lo que necesitan o lo que les parece más urgente, qué medidas o qué actuaciones son las que priorizan en este momento. Y con respecto al punto que habla del Consejo Navarro de las Personas Mayores, propone que se reúna el Consejo Navarro. Ha dicho la señora Álvarez que, vamos, que reivindica para el Consejo más peso del que tiene porque en los últimos años, yo le quiero recordar que en la legislatura pasada, se hizo una modificación de este Consejo en el sentido de, precisamente, se modificó la composición del Consejo precisamente en el sentido de dar más peso y más protagonismo a las personas mayores y a las asociaciones de las personas mayores con respecto a la representación de la Administración. Sí, señora Álvarez, así fue.

Y con respecto a lo que plantea la moción, dice que se reúna el Consejo. El Consejo se viene reuniendo como tiene que ser y, de hecho, en este año en 2020 se ha reunido en concreto: el 14 de febrero, el 14 de julio y el 6 de octubre en plena pandemia podríamos decir; y además hubo otra reunión de las personas mayores y de las asociaciones que les representan el 30 de mayo, para valorar y hacer aportaciones al nuevo Decreto Regulator de los Servicios Residenciales. Por supuesto, por parte de Geroa Bai, no tenemos ningún inconveniente, nos parece lo normal que el Consejo se siga reuniendo como lo viene haciendo y, como digo, desde luego por parte de nuestra no tenemos nada que objetar al contenido de la moción. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Aranburu. Tiene ahora la palabra por la Agrupación de Parlamentarios Forales Podemos-Ahal Dugu, el señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Buenas tardes, gracias, Presidenta y también gracias a la portavoz de Euskal Herria Bildu, por presentar esta moción que recoge un consenso, que ya se había expresado por esta Cámara y que, de alguna manera, canaliza cuestiones que son también importantes para nuestro grupo político.

Se hacen referencia a dos cuestiones muy importantes, el tema de las personas mayores que son una prioridad social central en este momento y tenemos que reconocer que, hasta hace poco y no quiero poner el espacio temporal, no lo han sido. Las personas que no son productivas

en nuestra sociedad, no han estado, desde luego, tan visibilizadas como las tenemos ahora y nos parece muy importante y, de hecho, una de las oportunidades que nos da esta pandemia de visibilizar, qué situación y en qué situación se encuentran las personas mayores.

Y otro aspecto importante que también se reivindica en esta moción y que tiene que ver con el con el aspecto emocional de cualquier intervención, que también es una de las cuestiones que tiene una trayectoria histórica corta en nuestra intervención social, con bajo reconocimiento de los profesionales que la llevan a cabo: psicólogos, psicólogas, pedagogos, educadores, trabajadores sociales; nos encontramos con una desconsideración de los aspectos emocionales, histórica, que yo creo que esta pandemia también, nos va hacer profundizar en ellos y considerarlos, verdaderamente, como una fuente integral de salud, el aspecto emocional. Cuando hablamos del cuidado emocional, yo creo que de lo que hablamos, en definitiva, es del vínculo, de un vínculo que es un elemento protector para todos nosotros y para todas nosotras. Un vínculo que evidentemente se ha roto, se ha quebrado y que todavía por protección de estas personas, estamos viendo que pasan semanas y pasan semanas, por ejemplo, con nuestros mayores en las residencias confinados.

Nosotros queremos hacer alguna observación, por ejemplo respecto a la necesidad de escucharles a ellos, de escucharlos. No sé cómo lo podríamos hacer y aquí se lo planteo a todos los y a todas las portavoces que me han precedido. Estaría muy bien que pudiéramos traer aquí, a personas que han, que están en estos momentos o que han pasado por estas situaciones complicadas para hacernos cargo del aspecto emocional y poner en el centro, con más crudeza si cabe, la situación que están padeciendo, la situación de soledad y también de pérdida de calidad de vida.

Se han hecho diferentes aportaciones a la moción de Euskal Herria Bildu, hemos podido ver, en Navarra Suma, no sé, si lo que hemos entendido es que, de alguna manera, se suprima ese confinamiento. Yo, nosotros desde luego, no creemos que así en bruto esto se pueda hacer, creemos que hay que aplicar también la innovación, no solo al ámbito de desarrollo económico, sino también en el ámbito social. Estudiemos buenas prácticas, veamos cómo se hace a nivel internacional, si tenemos alguna experiencia de éxito en la que las familias puedan mantener ese contacto con sus familiares, las personas mayores puedan tener ese contacto con sus familias.

Y también vemos cómo Geroa Bai resaltaba el tema de la teleasistencia, un tema que nos parece importante. Ya hablamos de esto en la en la última moción que se presentó. Nos parece importante, tiene muchas funciones y muchos servicios, y también algunos riesgos que ya describimos y en los que no voy a profundizar ahora, pero que también tendrían que ver con el vínculo.

Como aportación, entendemos que el Partido Socialista nos hablaba de esa Atención Primaria de Servicios Sociales, esa Atención Primaria a nivel sanitario, y cómo integrarlo en ese Plan Sociosanitario. También nos parece importante y relevante, y podría estar recogido y nosotros queremos hacer una aportación que tiene también que ver con esto, es con el trabajo comunitario. Nosotros creemos que es necesaria trabajar con la Comunidad, porque estamos hablando de miles y miles y miles de personas, en las que nuestros servicios públicos van a poder hacer un trabajo paliativo si me apuran, estando las cosas como están, pero ese trabajo

comunitario verdaderamente fue importante al inicio de la pandemia. Yo creo que tenemos que empezar a preocuparnos más por nuestros vecinos y por nuestras vecinas, hacer la llamada y ver si están bien, si se les podemos ayudar en algo y todas esas cuestiones que también nos trae como oportunidad la pandemia.

Por lo tanto, evidentemente votaremos a favor. Se proponen programaciones de ocio seguras, programas de atención psicológica, divulgación de medidas preventivas, guías informativas para fomentar la salud. Yo humildemente, quisiera que el Gobierno y el Departamento de Derechos Sociales pudiera avanzar en ese estudio de buenas prácticas a nivel internacional, para ver cómo poder facilitar ese no confinamiento que, de alguna manera, planteaba la portavoz de Navarra Suma, en condiciones de seguridad suficiente, con una capacidad de vinculación suficiente como para proteger la salud. También ese impulso al trabajo comunitario que yo creo que, en estos momentos, encuentra su mayor exponente en la prevención de todos los síntomas negativos que está teniendo la pérdida de vínculos para nuestros mayores, sin más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor Buil, y ahora tiene la palabra la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, seré breve porque yo creo que se ha comentado todo. La verdad que quiero agradecer a todos los partidos políticos el apoyo a esta moción, y yo creo que también hay que agradecer el tono y el debate, porque para mí ha sido un debate enriquecedor. Yo creo que no suele ser muy habitual, que nos centremos en el objeto de debate más que en echarnos en cara determinadas cuestiones políticas, que a veces no conducen a nada. Y en este caso, yo creo que ha quedado un debate bastante fructífero e interesante, a mi juicio.

También ha habido críticas que creo que hay que ponerlas encima de la mesa. Yo en la primera exposición no he tenido tiempo, pero efectivamente, lo que está ocurriendo en las residencias hay que denunciarlo. He puesto un ejemplo, el de Francia, en el que enseguida se tomaron otro tipo de medidas, desde luego con toda la seguridad, con todas las seguridades para que se pudieran hacer y evitar todo tipo de contagios, pero se han hecho visitas, desconozco si en estos momentos se siguen haciendo, pero creo que ese tiene que ser el objetivo. Fuimos críticas con el decreto que se nos presentó cuando se anularon todas las visitas. Se ha dicho aquí también que efectivamente, las personas mayores son muy variadas y no son todas iguales, no están todas cortadas por el mismo patrón, hay distintas realidades, con distintas enfermedades, totalmente dependientes y sin ningún tipo de dependencia, con lo cual esa realidad los estamos tratando como si fueran todos iguales y tuvieran la misma problemática. No es lo mismo, una persona mayor que tenga grandes problemas de salud, a una que no los tenga. Yo creo que ese tema hay que analizarlo.

Nosotras también, no compartimos esas restricciones así, y desde luego se tiene que garantizar. Eso sí, en la residencia se tiene que garantizar poniendo más recursos evidentemente, y creo que hay que apostar por eso, porque si no, las consecuencias, como he dicho antes, van a ser demoledoras.

Otra de las cuestiones que también en la primera intervención no he mencionado, es el segundo punto de la moción, por qué recogemos esa propuesta, que se reúna el Consejo, que yo creo que aquí lo habéis dicho, la señora Medina, el señor Buil también lo ha dicho en más de una

ocasión, muchas de las decisiones que se han tomado, se han tomado al margen de ellos y de ellas. Parece que no tienen capacidad de decidir o de opinar y sí que la tienen. Yo concretamente, he pedido, a petición de unos grupos de jubilados, una sesión de trabajo, que no sé cuándo la haremos, pero porque quieren venir a contar la realidad como la están viviendo, quieren aportar y quieren decidir sobre sus vidas. A veces creo que en eso, desde las Administraciones se peca con una actitud muy paternalista, de intentar protegerles demasiado sin conocer realmente qué quieren ellos y ellas, con lo cual, de acuerdo con lo que habéis dicho, vamos a escucharles y vamos a dejarles elegir y para eso, como tenemos un órgano participativo que es el Consejo del Mayor, yo precisamente había pedido información para saber si se había vuelto a reunir. La señora Aramburu ya nos ha informado que efectivamente, se juntaron en octubre, también agradezco que, desde luego, estos cauces se vayan haciendo para lo que tienen que hacer, para cumplir el objetivo de esta moción.

Y para acabar, efectivamente nosotras defendemos otro modelo de sociedad y estoy totalmente de acuerdo con el señor Buil, de los proyectos comunitarios y de esa Red Comunitaria que tenemos que reforzar. Eso depende de la sensibilidad de toda la sociedad, pero desde luego, yo creo que las Administraciones también tenemos aquí opción de poner nuestro granito de arena y es facilitar este tipo de cuestiones.

El tema de la soledad, es un tema que me preocupa a nivel internacional pero especialmente, digo, porque yo me he guiado para hacer este tipo de propuestas en las respuestas que se están dando en el Reino Unido, porque aquí lo consideran, la soledad es una de las pandemias del siglo XXI a nivel internacional. Pero aquí ya, es una cuestión que la han empezado a abordar y desde luego hay un ministerio, el Ministerio de la Soledad, que tiene trabajos interesantes para luchar contra esta soledad. Y hablaban de prescripciones sociales, ya de distintas medidas, esta es curiosa, pero os la voy a decir porque me apetece compartirla, me parece algo muy insignificante y muy importante a la vez, en la cual decía que el médico hasta ahora, o la médica, lo que ha ocurrido aquí, y desde luego lo que he visto yo en esta pandemia, en personas cercanas, es que a personas que están sufriendo cierta ansiedad, han ido a los centros de Salud y se les ha recetado ansiolíticos por ejemplo. Aquí en el Reino Unido tienen determinadas pautas ya establecidas, donde aquí lo que les recomiendan a estas personas que se puedan sentir solas o que tengan depresión o que tengan ansiedad, en vez de recetarles un medicamento para la depresión, les recomiendan participar en actividades de socialización del barrio. Pero es algo como que está muy estipulado.

Son pequeñas cuestiones que se tienen encima de la mesa, pero que tienen su gran importancia y yo creo que nos tienen que marcar si tuviéramos el objetivo muy claro qué tipo de sociedad y qué modelos de cuidados queremos desarrollar o tener, este tipo de cuestiones sería simplemente encauzarlas, encaminarlas y coordinarlas desde los distintos ámbitos. Con lo cual, espero que sigamos teniendo un debate sobre este tema igual de fructífero que el de hoy y, una vez más, reitero el agradecimiento por el apoyo a esta moción.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrún Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. Ahora procederíamos a votar la moción presentada. Si les parece votamos a mano alzada, por simplificar el procedimiento los que estamos aquí, y luego a los compañeros y compañeras que nos están siguiendo vía telemática, se les llamara de uno en uno para que procedan a votar.

[Comenzamos con la votación.]

Entonces, ¿votos a favor? Unanimidad de los presentes, son 11 votos a favor. Ahora procederíamos a votar las personas que están conectadas telemáticamente. Señora Ibarrola, (PAUSA), señora Ibarrola.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Sí.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias. Señor Arakama.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Sí, a favor.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias y, señor González. (MURMULLOS). Sí, señor González, le oímos muy lejos.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Bai, a favor.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Biurrun Urpegui): Muy bien, eskerrik asko. Muy bien, entonces con 14 votos a favor, o sea, unanimidad de todos los asistentes. Se da por aprobada la moción presentada y así terminaríamos esta sesión. Muchísimas gracias.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 16 minutos).